



ASUNTO. - CONVOCATORIA A LA DÉCIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

PRESENTE:

Por este conducto me permito saludarlo (a) y, a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Presidenta Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno), 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) fracción IV (cuarta) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de la **C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ** Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto, de la Administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), se le convoca a la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número **024/2025 (veinticuatro diagonal dos mil veinticinco)**, la cual se llevará a cabo en el salón de la Estación del Ferrocarril, con domicilio en la **Calle Reforma número 76 (setenta y seis)**, Colonia la Alameda, de este municipio Atotonilco el Alto, Jalisco, en punto de las **10:00 (diez)** horas del día **lunes 29 (veintinueve)** de septiembre del año **2025 (dos mil veinticinco)**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE AYUNTAMIENTO: 019/2025 (DIECINUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO) CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, 020/2025 (VEINTE GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO) CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, 021/2025 (VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO) CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y LA 022/2025 (VEINTIDOS GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO) CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE Y 023/2025 (VEINTITRÉS GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO) CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.
- V. PROPUESTA PARA AUTORIZAR QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRE SESIÓN SOLEMNE EN ESTE MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
- VI. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- VII. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE:

ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.
**"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS."**



LIC. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO
SECRETARÍA GENERAL.